MUNICIPALIDAD DE TOBATI

COMITÉ DE EVALUACION - UOC

14 de mayo esq. Concepción - Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN
LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017
"ADQUISICION DE UN CAMION COMPACTADOR"

Tobati, 17 de Octubre de 2017

Señores
Lic. Dan Alberto González Vera
Intendente Municipal de la Ciudad de Tobatí
Miembros de la Honorable Junta Municipal
Presente:

Nos dirigimos a ustedes, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco del Llamado por Concurso de Oferta Nº 02/2017 para la "ADQUISICIÓN DE UN CAMION COMPACTADOR", y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Tobati, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según – ID 333117, convocada por la Institución Municipal para el presente llamado. ----------

La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación por Concurso de Ofertas, establecidos para aquellas contrataciones que se encuentren comprendidas entre los dos mil y diez mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33", y del Art. 34 inc. c) .....

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), se informa lo siguiente: .....

ANTECEDENTES

El mismo se llevó a cabo en fecha 16 de Octubre del corriente hasta las 07:30 hs., donde se dejó constancia de haber recibido el sobre oferta de la siguiente empresa: ----------

1. **EUROTRUCKS DE OSCAR ZUBILLAGA – Exp. Nº 1692 de fecha 16 /10/2017 Hora**

ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El mismo se llevó a cabo en fecha 16 de Octubre del corriente a las 08:00 hs., en las Instalaciones de la Municipalidad de Tobati, según consta en el Acta de Apertura labrada para el efecto, presentándose como sigue: .....

MUNICIPALIDAD DE TOBATI ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. Dolly S. Morales
Contadora

MUNICIPALIDAD DE TOBATI SECRETARIA

C.P. Benicio Arriola Girett

1. EUROTRUCKS DE OSCAR ZUBILLAGA – Exp. Nº 1692 de fecha 16 /10/2017 siendo las 07:10hs.-

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS (Documentos Sustanciales)

EMPRESAS	**EUROTRUCKS DE OSCAR ZUBILLAGA**
DOCUMENTOS DE LA LICITACION	
A) Formulario de Oferta *	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* Póliza	CUMPLE
C) Documento que acredite la Identidad del oferente*	CUMPLE

La Empresa cumplió con todos los requisitos exigidos en la carta invitación remitida a los oferentes por esta convocante.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y LEGALES

ASPECTO TÉCNICO:

Se informa que la firma presenta todas las documentaciones solicitadas para el efecto, por lo tanto cumple con la Capacidad Técnica.-

CAPACIDAD LEGAL:

Se analizó la capacidad legal de las firmas, conforme a lo solicitado en la carta de invitación, dando el siguiente resultado:

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · ADMINISTRACION Y FINANZAS ·

C.P. Dolly S. Morales
Contadora

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · SECRETARIA ·

C.P. Benicio Arriola Girett

MUNICIPALIDAD DE TOBATI

COMITÉ DE EVALUACION - UOC

14 de mayo esq. Concepción - Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

EMPRESAS	**EUROTRUCKS DE OSCAR ZUBILLAGA**	
DOCUMENTOS DE LA LICITACION		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO CORRESPONDE	******
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	******

La Empresa ha presentado todos los documentos que rige la presente convocatoria.-

PROHIBICIONES DE LOS INCISOS A Y B DEL ARTICULO 40

El Comité de Evaluación confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. a y b de la Ley Nº 2051/03, en base al siguiente análisis:

EMPRESAS	**EUROTRUCKS DE OSCAR ZUBILLAGA**	
DOCUMENTOS DE LA LICITACION		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	******

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · ADMINISTRACION Y FINANZAS ·

C.P. Dolly B. Morales
Contadora

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · SECRETARIA ·

C.P. Benicio Arriola Girett

Además, se verifico en la Base de Datos del SINARH, si los componentes, como así, representantes de las firmas, figuran comprendidos en las prohibiciones contenidas en los incs. a y b del Articulo 40 de la Ley 2051/03, para dicho procedimiento el resultado fue lo siguiente:.....

Nº	EMPRESA	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	C.I
1	EUROTRUCKS DE OSCAR ZUBILLAGA	OSCAR ZUBILLAGA	6.963.787.-

Por lo tanto, la empresa, cumplen con los requisitos solicitados y por lo cual se confirma que está calificado legalmente para proveer los bienes solicitados por la convocante.

ANÁLISIS ECONÓMICO:

Conforme al resultado del análisis económico de la oferta presentada se informa cuanto sigue:

1. EUROTRUCKS DE OSCAR ZUBILLAGA – **Gs. 285.000.000.-**

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Durante la evaluación de la oferta, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · ADMINISTRACION Y FINANZAS ·

C.P. Dolly G. Morales
Contadora

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · SECRETARIA ·

C.P. Benicio Arriola Girett

Si el oferente no respondiese la solicitud, o /la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.

ADQUISICION DE UN CAMION COMPACTADOR							
EUROTRUCKS DE OSCAR ZUBILLAGA							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario Referencial	Precio unitario ofertado	30% (-)	20%(+)
1	25101609-9999	ADQUISICION DE UN CAMION COMPACTADOR DE BASURA (USADO)	1	300.000.000	285.000.000	210.000.000	360.000.000

Como se observa en el cuadro precedente se realizó la verificación de los precios unitarios ofertados encontrando que los mismos se enmarcan en los rangos establecidos en la disposición vigente, por lo tanto, la empresa cumple en esta etapa de la evaluación.

CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

EUROTRUCKS DE OSCAR ZUBILLAGA	
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años***	CUMPLE
Endeudamiento: pasivo total / activo total ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años***	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital ***El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo***	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE TOBATI ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. Dolly C. Morales
Contadora

MUNICIPALIDAD DE TOBATI SECRETARIA

C.P. Benicio Arriola Girett

En esta etapa de la evaluación el oferente cumple con lo solicitado.----------

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

EUROTRUCKS DE OSCAR ZUBILLAGA	
1. El oferente deberá presentar copias de contrato de ventas de vehículos (camiones compactadores) correspondientes de los años 2015,2016 y 2017.	CUMPLE
2. Referencias Satisfactorias del cliente acerca del servicio prestado, como minino 3(tres) de Instituciones Publicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales y cualquier otro dato que el oferente pudiera considerar de interés.	CUMPLE
3. La evaluación de las ofertas se realizara de acuerdo a las especificaciones técnicas y al programa de suministros. No se considerara ninguna oferta de servicios sustitutos o que difieran en uno o más de los parámetros mencionados ni en la presentación solicitada. La oferta que no contemple marca, presentación u otro detalle en la planilla de oferta será rechazada por defectos de presentación.	CUMPLE

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de las ofertas en forma técnica y económica planteadas por los oferentes mencionados precedentemente, así como del análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente Concurso de Oferta Nº 02/2017 para "**ADQUISICIÓN DE UN CAMION COMPACTADOR**", solicitados por la Institución Municipal, la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) en virtud a:----------

1. **La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en sus artículos:**

MUNICIPALIDAD DE TOBATI ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. Dolly S. Morales
Contadora

MUNICIPALIDAD DE TOBATI SECRETARIA

C.P. Benicio Arriola Girett

- **Art. 27 *"COMITE DE EVALUACION*:** *las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente. El Comité de Evaluación bajo du responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluara las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de la oferta y las razones para admitirlas…"*

- **Art. 28 Adjudicación** – *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas."... "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación"*

2. El Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo: ----------

- **Art. 63 Criterios de adjudicación -** ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.* ----------
2. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.* --------
3. *Presente el precio evaluado como el más bajo.* ----------

2. **<u>Ley 3966/10 "Orgánica Municipal"</u>**

Art. *51º* *"...establecida entre otras cosas como Deberes y Atribuciones del Intendente: a) Ejercer la representación legal de la municipalidad b) promulgar ordenanza y resoluciones, cumplirla y reglamentarla, o su caso, vetarla; efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar adjudicaciones."*----------

Habiéndose realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a Concurso de Oferta, publicación en el Portal de Contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes y análisis

C.P. Dolly E. Monges
Contadora

C.P. Benicio Arriola Girett

MUNICIPALIDAD DE TOBATI

COMITÉ DE EVALUACION - UOC

14 de mayo esq. Concepción - Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de contratación, el Comité de Evaluación sugiere a la Intendencia Municipal, salvo su mejor parecer adjudicar a la empresa de la siguiente manera y por los motivos que a continuación se señalan:

ADQUISICION DE UN CAMION COMPACTADOR	
EUROTRUCKS DE OSCAR ZUBILLAGA	
Precio Total IVA Incluido	**285.000.000.-**

- Cumplió con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación en los ítems respectivos. ----------

- Tiene las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato según los documentos que presento para la presente convocatoria.----------

- Los precios ofertados se encuentran dentro de las previsiones presupuestarias realizadas por la Institución Municipal y totaliza la suma de:

1. **EUROTRUCKS DE OSCAR ZUBILLAGA Gs. 285.000.000(Doscientos ochenta y cinco millones**

Es Nuestro Informe.

.....
C.P Benicio Arriola
Pte. Comité de Evaluación

.....
Aldo Rojas Melgarejo
Miembro Comité de Evaluación

.....
C.P Dolly Morales
Miembro Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE TOBATI

COMITÉ DE EVALUACION - UOC

14 de mayo esq. Concepción - Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de contratación, el Comité de Evaluación sugiere a la Intendencia Municipal, salvo su mejor parecer adjudicar a la empresa de la siguiente manera y por los motivos que a continuación se señalan:

ADQUISICION DE UN CAMION COMPACTADOR	
EUROTRUCKS DE OSCAR ZUBILLAGA	
Precio Total IVA Incluido	**285.000.000.-**

- Cumplió con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación en los ítems respectivos. ----------

- Tiene las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato según los documentos que presento para la presente convocatoria.----------

- Los precios ofertados se encuentran dentro de las previsiones presupuestarias realizadas por la Institución Municipal y totaliza la suma de:

1. **EUROTRUCKS DE OSCAR ZUBILLAGA Gs. 285.000.000(Doscientos ochenta y cinco millones**

Es Nuestro Informe.

.....
C.P Benicio Arriola
Pte. Comité de Evaluación

.....
Aldo Rojas Melgarejo
Miembro Comité de Evaluación

.....
C.P Dolly Morales
Miembro Comité de Evaluación